



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 5976  
EXPEDIENTE: 2434/2015

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

**C. GRACIELA CRUZ HERNANDEZ**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 5 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1239100 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-06-241-003-00-000-2 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

3 (TRES)

DE LA C. MARGARITA MARTINEZ  
COL. INF. TENECHACO

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 18 DE AGOSTO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 5976  
EXPEDIENTE: 2434/2015

ASUNTO: **CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL**

**C. GRACIELA CRUZ HERNANDEZ**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 5 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1239100 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-06-241-003-00-000-2 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

1 (UNO)  
DE LA C.ANDADOR 1  
COL. INE. TENECHACO

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 18 DE AGOSTO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP